

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.444

Viernes 8 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

**CVE 2807836**

#### EXTRACTO

PATRICIO GUILLERMO COROMINAS MELLADO, abogado, Notario Titular de la Segunda Notaría de Santiago con asiento en la comuna de Lo Barnechea, con domicilio en Avenida La Dehesa número 1201, local 101, certifico: Que por escritura pública de fecha 23 de abril de 2026, ante mí, GUILLERMO ANTONIO MORALES BRAVO, C.I N° 6.518.704-3, MARIA DE LOS ANGELES MORALES MELEDA, C.I N° 18.022.450-5; MARIA JOSEFINA MORALES MELEDA, C.I N° 16.610.404-1; todos domiciliados en Avenida Nueva Costanera N° 3.300, oficina 32, comuna de Vitacura, modificaron la sociedad "GMR SpA", Rut N° 76.689.155-1, inscrita a fojas 17.274, N° 9.637, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2017, en el sentido de ampliar el objeto social, por lo que modifican el artículo tercero de los estatutos, quedando en definitiva: "Artículo Tercero: La sociedad tiene como objeto: a) Desarrollo, explotación y arrendamiento de toda clase de bienes, muebles e inmuebles, vehículos, maquinarias y equipos. Asimismo, se dedicará a la tercerización de servicios de personal, tales como call center, junior, vendedores, etcétera. b) Todo tipo de actos relativos a la distribución, importación, exportación, compra, venta, arriendo, reparación, y mantención de todo tipo de vehículos, repuestos, accesorios, partes, piezas y maquinarias. Para el cumplimiento de los fines indicados, la sociedad podrá asociarse, incorporarse o efectuar inversiones en otras sociedades cualquiera fuera su naturaleza. c) La realización y desarrollo de todo tipo de actividades comerciales, inmobiliarias, industriales, de inversión y prestación de servicios. En el desarrollo de su objeto, podrá realizar todo tipo de actos y operaciones tanto en el país como en el extranjero, asumiendo representaciones de empresas nacionales o extranjeras y; d) En general, efectuar todo tipo de inversiones y toda clase de actos y contratos que estén directa o indirectamente relacionado con los objetos anteriores y que acuerden los accionistas. En lo no modificado continua plenamente vigente el estatuto social. La composición accionaria de la sociedad GMR SpA, es certificada a la fecha de la escritura extractada por declaración de su representante legal y por el notario que autoriza a través de haber tenido a la vista el correspondiente registro de accionistas de la sociedad. Santiago, 05 de mayo de 2026.

**CVE 2807836**

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

